

## EL PRECIO DE LA REDENCIÓN

No podemos concluir el bloque de capítulos que hemos dedicado a la figura de Jesús de Nazaret sin reflexionar sobre su obra redentora. Se trata de un tema que teníamos pendiente desde el primer capítulo del libro. Allí, al hablar del pecado original, vimos que quien se analiza atentamente se descubre impulsado hacia el mal y, por lo tanto, necesitado de redención.

<<Redención>> significa dos cosas: desde el punto de vista negativo, liberación de la servidumbre del pecado (cf. Ef 1,7; Col 1,14); y, desde el punto de vista positivo, reconciliación con Dios y entre los hombres (2 Cor 5,18; Col 1,20).

Todos los años, en la tarde del Viernes Santo, los sacerdotes alzan ante nuestros ojos la imagen – de suyo espantosa – de un hombre en un patíbulo, mientras dicen: “Mirad el árbol de la Cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo”. El lector coincidirá conmigo en que no resulta ni mucho menos evidente qué relación puede haber entre la cruz y nuestra reconciliación con Dios y entre nosotros. Ese es el tema que vamos a investigar en este capítulo.

### Una explicación sombría de la redención

En el mundo católico ha tenido especial difusión la teoría de la *satisfacción vicaria*, cuya formulación clásica se debe a la pluma de San Anselmo, arzobispo de Canterbury del siglo XI: el pecado es una ofensa infinita a Dios, pues la ofensa se mide por la dignidad del ofendido. Si esa culpa debe ser *reparada* – y no sólo perdonada por un acto gracioso de Dios – , era imprescindible que la satisfacción corriera a cargo de una persona divina, porque el valor de la satisfacción se mide por la dignidad del que satisface. Y, dado que Dios se mostró dispuesto a aceptar esa *satisfacción vicaria*, su Hijo se hizo hombre y “ofreció espontáneamente al Padre su vida, que nunca había de perder por necesidad, para satisfacer por los pecadores lo que no debía por sí mismo”<sup>1</sup>. No hace falta decir que la época de San Anselmo era la de los comienzos de la caballería, cuya moral se basaba en la existencia del honor ofendido, exagerada hasta lo trágico.

Otra explicación parecida – de especial difusión en las Iglesias protestantes – es la teoría de la *sustitución penal*, según la cual Jesucristo nos sustituyó en la cruz para padecer en nuestro lugar el castigo que merecíamos. Oigamos ahora a Lutero:

“Dios envió a su Hijo al mundo y colocó sobre él los pecados de todos los hombres, diciéndole:”Eres pedro el renegado, Pablo el perseguidor, David el adúltero, eres ese pecador que come la manzana del paraíso.... En suma: eres la persona que ha cometido los pecados de todos los hombres”. Vino entonces con la Ley y dijo:”Te hallo pecador; como has cargado con los pecados de todos los hombres, ya no veo pecado más que en ti. Es necesario, pues, que mueras en la cruz”. Entonces se precipitó sobre él y le condenó a muerte. De esa forma, el mundo quedó libre y purificado de sus pecados”<sup>2</sup>.

Bousset, en un sermón del Viernes Santo, da un tratamiento especialmente dramático a esa sustitución penal:

“En medio del desamparo, Dios iba realizando en Jesucristo la reconciliación del mundo, dejando de imputarle sus pecados: al mismo tiempo que golpeaba a Cristo, abría sus brazos a los hombres (...) Su cólera se apaciguaba al descargarse; golpeaba a su Hijo inocente, que luchaba con la cólera de Dios. Esto es lo que se llevó a cabo en la cruz; hasta el momento en que el Hijo de Dios, leyendo en los ojos del Padre que ya estaba totalmente aplacado, vio que había llegado por fin la hora de dejar este mundo”<sup>3</sup>.

## **¡Dios no es un sádico despiadado!**

La teoría de la satisfacción vicaria no carece completamente de méritos. En primer lugar, sirvió para olvidar de una vez por todas la explicación bastante mitológica de la redención que se había popularizado con anterioridad (el pago de un rescate a Satanás) y, además, aportó algunas intuiciones valiosas que iremos viendo más adelante. Sin embargo, como escribió Ratzinger tiempo atrás, “tal teoría no puede sustraerse a la parcialidad, incluso en su forma clásica. Pero cuando se la considera con las lentes de aumento que ha creado la conciencia popular, parece un mecanismo grosero, completamente irrealizable”<sup>4</sup>.

De hecho, tanto la teoría de la satisfacción vicaria como la teoría de la sustitución penal ha tenido muchos contradictores. He aquí sus críticas:

Es *injusto* por parte de Dios pedir la vida de un inocente, en lugar de la de los verdaderos culpables, y complacerse en su muerte hasta el extremo de no poder perdonar sin ella al mundo. Salvador de Madariaga comenta con humor: “... si al fin fuere a resultar que la justicia divina funcionaba como la audiencia de Valladolid... ; no, ni pensarlo”<sup>5</sup>.

Es *absurdo* suponer que nos reconciamos con Dios mediante un acto – el asesinato de su Hijo – que, objetivamente hablando, es un crimen todavía mayor que el pecado que pretende reparar. Lin Yu – tang, un cristiano chino que se preparaba para ser pastor protestante y acabaría perdiendo la fe, escribe:

“Aún más absurda me pareció otra proposición. Se trata del argumento de que, cuando Adán y Eva comieron una manzana durante su luna de miel, Dios se enfureció tanto que condenó a su posteridad a sufrir de generación en generación por ese pequeño pecado; pero que, cuando la misma posteridad mató al único hijo del mismo Dios, Dios quedó tan encantado que a todos perdonó”<sup>6</sup>.

Además, en esta teoría el *gran perdedor es Dios*, que sale muy mal parado. Se parece demasiado a un señor feudal absoluto, dueño de la vida y de la muerte de sus siervos. “El caníbal del cielo”, le llama un hombre no creyente al saber qué precio exigió para perdonar<sup>7</sup>. difícilmente se puede evitar la sospecha de que la imagen de ese Dios se ha obtenido más por proyección de las relaciones humanas de opresión que a partir del Dios – Amor que se revela en Jesucristo.

Dios Padre, *en vez de colaborar en la redención, aparece como el principal obstáculo que es necesario vencer para conseguirla*. ¿No será a consecuencia de esa

idea tan sombría de la redención por lo que los cristianos hemos tenido tan poco aspecto de redimidos, como hacía notar críticamente Nietzsche?:

“No conocían otra manera de amar a su Dios que clavando a los hombres en la cruz. Pensaron vivir como cadáveres y vistieron de negro su cadáver; hasta en su discurso percibo todavía el mal olor de las cámaras mortuorias... Mejores cánticos tendrían que cantarme para que aprendiese a creer en su Redentor y más redimidos tendrían que parecerme sus discípulos”<sup>8</sup>.

Por último, en esas explicaciones parece que la redención se limita a una sentencia por la que Dios declara cancelada la deuda, pero no se ve que por ello desaparezca la incapacidad para hacer el bien resultante del pecado original. Y, de hecho, Lutero sostenía que el hombre, tras la redención, seguía siendo tan pecador como antes, sólo que Dios empieza a mirarle *como si* ya no lo fuera. San Anselmo arrancaba bien, afirmando que la culpa debía ser reparada y no sólo perdonada – una intuición que debemos conservar -, pero después sólo acertaba a establecer un nexo externo entre la satisfacción como tal y la regeneración humana.

## **No hace falta aplacar a Dios**

Tanto Lutero como San Anselmo daban por supuesto que Dios, antes de perdonar, exigía una satisfacción. Sin embargo, en los Evangelios vemos que Jesús nunca exige una reparación previa para perdonar los pecados. Ofrece, por el contrario, un perdón inmerecido y gratuito, que debe ir seguido – eso sí – de un cambio de conducta. En la parábola del hijo pródigo aparece ante nuestros ojos un Dios que, lejos de adoptar la actitud distante de quien se siente ofendido, sale en busca del ofensor para abrazarlo; y no le impone ninguna penitencia, sino que le recibe con un banquete. A la mujer adúltera, y a muchos otros, Jesús les dice: “Vete y (simplemente) no peques más”(Jn 8,11). Los pecadores, en definitiva, descubrían ante Jesús lo que jamás se habrían atrevido a soñar; que Dios les aceptaba a pesar de que sus manos estaban vacías, invitándoles a poner la atención más en la pasión por lo que sucederá que en el tormento por lo que ha sucedido.

En el Evangelio aprendemos, por tanto, que no hace falta aplacar a Dios. Su daño fue el daño del hombre. El mismo Santo Tomás estaba convencido de que “no recibe Dios ofensa de nosotros sino por obrar nosotros contra nuestro bien”<sup>9</sup>. En consecuencia, la satisfacción que Dios quiere es, simplemente, la restauración del bien en el corazón humano.

A la luz de esto podemos reconciliarnos con un concepto clave: el de “expiación”; una palabra que nos evoca un Dios terrible que necesita ser aplacado, lo cual nos resulta monstruoso. Sin embargo, en su origen la idea de expiación brota de la más profunda experiencia del hombre ante la culpa. *Es él quien necesita expiar*. La palabra “expiación” expresa la necesidad que siente el hombre de rehacerse a sí mismo. Trasladar del hombre a Dios esa necesidad y convertir el afán humano de expiar en el deseo de Dios de ser expiado supone prestar un flaco servicio tanto al hombre como a Dios.

Otra expresión con la que necesitamos reconciliarnos es la de “redención por la sangre”. Para ilustrar el poder salvador de la muerte de Cristo, el Nuevo Testamento la

interpreta s menudo como un sacrificio; comparándola, bien con la sangre que ofrecía el Sumo Sacerdote el día de la expiación en sancta sanctorum (Rom 3,25; Ef 5,2; Heb 7,26-27; 9,1-14), bien con el sacrificio del cordero pascual (1 Cor 5,7; Jn 1,29; 1 Pe 1,19). Otras veces compara esa sangre con el precio del rescate que se pagaba para liberar a los esclavos (1 Cor 6,20; 7,23). E incluso no falta un texto que sugiere la idea de sustitución penal: Jesús “canceló la nota de cargo que había contra nosotros – los preceptos de la Ley que nos eran contrarios – clavándola en la Cruz” (Col 2,14).

Naturalmente, esa variedad de imágenes es una saludable advertencia para no tomar ninguna de ellas al pie de la letra. No debemos olvidar que, a diferencia de otros pueblos, en Israel nunca se había considerado la sangre humana como sangre sacrificial y expiatoria. En el templo se ofrecía tan sólo la sangre de animales, porque – según dice el libro del Levítico (18,21-30; 20,2-5) – a Dios le resultan abominables los sacrificios Humanos. Sería, por tanto, impensable que la muerte de Cristo supusiera retroceder a un primitivismo que Israel ya había superado.

Y, sin embargo, podemos y debemos decir con el Nuevo Testamento que *Jesús ofreció su sangre a Dios*, pero sabiendo que la sangre, para el hebreo, no representa el sufrimiento, sino la vida. “Redención por la sangre” no significa, pues, que Dios se dé por pagado con el dolor, sino con la vida auténtica.

## **Lo importante es enderezar al hombre**

Así pues, el problema de desagraciar a Dios, que tanto preocupó a San Anselmo y Lutero, ha resultado ser un falso problema. Dios está siempre dispuesto a conceder gratuitamente su perdón. Pero, como hemos dicho, la redención no se limita a firmar un indulto de perdón por el que Dios da el pasado por no sucedido, sino que quiere rescatar al hombre de ese pasado inauténtico y transformarlo a fondo. Si Dios no quisiera eso y se contentara con perdonar, nos amaría menos.

La pregunta que debemos abordar ahora es esta: ¿por qué la muerte de Cristo en la Cruz libró al hombre del poder del pecado?

San Ireneo observaba, con mucho sentido común, que “lo que había sido atado no podía desatarse sino volviendo a pasar en sentido inverso la cuerda que formó el nudo”<sup>10</sup>. O, con otras palabras, si el pecado se reduce en última instancia a una falta de amor, la redención debe consistir necesariamente en lo contrario. Así pues, el Hijo de Dios ha venido, sin duda, para traer al mundo un poco de amor – que es de lo que andábamos escasos –, no más sufrimientos.

Abelardo, en su polémica con San Anselmo, vio muy claramente que *sólo el amor es redentor*: “Nuestra redención es aquel amor sumo radicado en nosotros por la pasión de Cristo, que no sólo nos libra del pecado, sino que nos adquiere la verdadera libertad de los hijos de Dios”<sup>11</sup>.

El error de Abelardo estaba en reducir la redención al *ejemplo* de amor que nos dio Cristo. Ya San Bernardo se dio cuenta de que eso no era suficiente y le respondió: “¿con que enseñó la justicia y no la dio; manifestó la caridad, pero no la infundió...”<sup>12</sup>.

La objeción de San Bernardo es justa. Si Cristo se hubiera limitado a darnos buen ejemplo *desde fuera*, estaríamos ante una especie de *pelagianismo*: el hombre se salvaría por su propio esfuerzo. Imitando a Jesús, sí; pero también podría prescindir de Jesús e imitar otros buenos ejemplos<sup>13</sup>.

En realidad, Jesús no aportó simplemente una buena conducta, ni siquiera una conducta mejor que cualquier otra, sino *la posibilidad misma de que haya buenas conductas*. Como un nuevo adán, con su obediencia y su nueva vida detuvo la caída de la humanidad e imprimió un giro a la historia (cf Rom 5, 12-19). Nosotros no podemos comprender que los actos humanos no afectan sólo a quien los hace, sino que tienen una proyección social; pero nos resulta difícil pasar de ahí. En cambio, a los semitas – ya lo dijimos en el capítulo dedicado al pecado original – les resultaba más fácil comprender la solidaridad de unos con otros, tanto en el bien como en el mal<sup>14</sup>.

Cristo introdujo la semilla divina en nuestra tierra humana. Para los Padres Orientales la redención es, sobre todo, un misterio de comunión, de participación en la vida de Cristo. San Pablo expresa esa incorporación a Cristo con la imagen del injerto (cf. Rom 11,17-24) y con multitud de preposiciones: Vivimos en Cristo (Col 2,11), con Cristo (Col 2,12-20; Ef 2,6; Rom 6,4-6), por Cristo (Gal 6,14; Rom 7,4), de Cristo (Gal 5,24)...

Los Padres Griegos llevarán al extremo su atrevimiento al decir que “Dios se hizo hombre para que nosotros nos hiciéramos dioses”<sup>15</sup>. Sin embargo, no decían nada que no podamos encontrar ya en el Nuevo Testamento. En la segunda carta de Pedro (1,4) leemos que la redención nos hace “participar en la naturaleza divina”. En un capítulo posterior veremos cómo esa tarea la realiza el Espíritu Santo que, tras la resurrección de Cristo, ha sido derramado en nuestros corazones (cf. Rom 5,5)-

Así pues, la redención no se limita a reparar los efectos del pecado (quienes la comprenden así dan por supuesto que, si los hombres no hubiéramos pecado, Cristo no hubiera necesitado encarnarse; o, con otras palabras, que el pecado de los primeros hombres obligó a cambiar los planes de Dios). Hemos visto que la redención es mucho más que eso: busca elevar al hombre hasta la comunión con Dios. El pecado, simplemente, hizo necesario levantarle de más abajo.

## **Es el amor, no el sufrimiento, el que redime**

Según lo dicho hasta aquí, parece que deberíamos considerar redentora el conjunto de la vida de Cristo, desde la encarnación hasta la resurrección. De hecho, ya vimos que los Padres Orientales pusieron siempre el acento en la encarnación. La Iglesia Latina, en cambio, ha centrado su mirada más bien en la muerte, para lo cual no faltan razones. El Nuevo Testamento afirma reiteradamente, en efecto, que la redención se produjo por la Cruz de Cristo, y parece que Él mismo era consciente de que iba a dar su vida por nosotros (Mc 14,24; Mt 26,28; Lc 22,19- 20; 1 Cor 11,24; Jn 6,51).

Por influencia de las teorías de la satisfacción vicaria y de la sustitución penal, cuando hablamos de la Cruz la interpretamos inmediatamente en clave de sufrimiento. Pero, a la luz de lo dicho hasta aquí, debemos decir que *no fue el sufrimiento, sino el amor, lo que concedió valor redentor a la Cruz*.

Esto no va contra una palabra griega que se repite hasta 102 veces en el Nuevo Testamento, y a menudo para referirse a la muerte de Cristo: *dei* (“es necesario”). Como dice Grundmann, “toda la voluntad de Dios sobre su Cristo y sobre los hombres se convierte en ese *dei*”<sup>16</sup>. Pero no significa “es necesario llevar el sufrimiento hasta el extremo”, sino “es necesario llevar el amor hasta el extremo”.

De hecho, Jesús no quiso morir en la cruz; quiso amar hasta el extremo. Lo primero fue consecuencia de lo segundo. La cruz, por sí misma, no tiene ningún valor – recuerda “Ya puedo dejarme quemar vivo, que, si no tengo amor, nada me sirve” (1 Cor 13,3) –; en cambio, como manifestación de ese “amor máximo” que consiste en dar la vida por los amigos (cf Jn 15.13), la cruz tiene todo el sentido del mundo.

Es fácil ver que este cambio de perspectivas lleva consigo importantes consecuencias para la vida cristiana. Quienes atribuyan valor redentor no al amor, sino al sufrimiento, se sentirán impulsados a buscar el sufrimiento por sí mismo. La vida de los Padres del desierto, por ejemplo, ofrecen numerosos y repulsivos ejemplos de continua auto tortura física. Muchos de ellos viven años seguidos sobre una columna, y hubo quien se encerró de por vida en un cajón en el que ni siquiera podía estar de pie, mientras que otro se condenó a estar siempre en esta postura; algunos se cargaban de pesadas cadenas ( en Egipto ha aparecido el esqueleto de uno de ellos con todas sus cadenas alrededor); otros se enorgullecían de mantener una abstinencia total de alimentos durante una cuaresma entera; y Serapión decía con jactancia a una virgen que evitaba el trato con las gentes: “Yo estoy más muerto que tú”<sup>17</sup>.

Por el contrario, quienes consideren que Jesús no fundó su vida sobre el sufrimiento, sino sobre el amor, procuraran más bien imitarle en una entrega generosa a la causa del Reino de Dios y aceptar - eso sí – los sinsabores que, sin duda, les reportará ese compromiso. Dicho sufrimiento, y no el que nos procuramos a nosotros mismos, es la cruz que cada uno debe tomar para seguir a Cristo (Mt 10,38):

“Él, sufriendo la muerte por todos nosotros, pecadores, nos enseña con su ejemplo a llevar la cruz que la carne y el mundo echan sobre los hombros de quienes buscan la paz y la justicia”<sup>18</sup>.

El creyente de buena fe que quiere construir el Reino mediante los sufrimientos que se infringe a sí mismo se equivoca de técnica. Debido a su buena fe, él no será excluido del Reino que se va construyendo con el esfuerzo de sus hermanos; pero debemos ser conscientes de que, si todos nos equivocáramos de técnica, el Reino se quedaría sin construir. Eso es lo que afirma San pablo:

“Mire cada cual como construye. Nadie puede poner un cimiento distinto del que ya ha sido puesto – Jesucristo –; pero encima de ese cimiento es posible construir con oro, plata, piedras preciosas, madera, heno o paja. (...)El fuego pondrá a prueba la calidad de cada obra. Aquel cuya obra resista recibirá su recompensa. En cambio, aquel cuya obra se queme la perderá. Él, sin embargo, quedará a salvo, pero como quien pasa a través del fuego” (1 Cor 3, 10-15).

A la luz de lo que hemos dicho en este capítulo, es necesario revisar también el concepto de mérito. Un acto no es más que meritorio porque nos cueste más, sino

porque lo hacemos con mayor amor (siendo indiferente lo que nos cueste o no). Así lo explicaba Santo Tomás:

“Lo que cuenta para el mérito no es la dificultad que encontramos en amar al enemigo, sino la perfección del amor que vence esa dificultad. En consecuencia, si la caridad fuera tan grande que llegara a suprimir por completo la dificultad, sería más meritoria”<sup>19</sup>.

Quizás algunos lectores se estarán preguntando qué queda entonces de la mortificación cristiana. Vamos a abordar ese tema a continuación:

## **¿Tiene sentido todavía la mortificación?**

Es imposible ignorar que los cristianos del siglo I – que tenían aun fresco el recuerdo de Jesús – ayunaban (cf Hch 13,3; 14,23). Y es que el ayuno puede ser correcto o no, según cual sea su motivación.

Ciertamente, los discípulos de Jesús no eran demasiado dados a las prácticas penitenciales, lo cual causaba no pequeño escándalo a los judíos fervorosos. Sabemos que los escribas reprocharon a Jesús: “los discípulos de Juan ayunan frecuentemente y recitan oraciones, igual que los fariseos; en cambio los tuyos a comer y a beber”. El maestro defendió a los suyos: “¿Pretendéis que ayunen los amigos del novio mientras dura la boda?” (Lc 5,33-34 y par). El sentido de las palabras de Jesús resulta muy claro si recordamos que en el Nuevo Testamento el banquete de bodas es quizá el símbolo más frecuente del Reino de Dios: “La boda ha comenzado, el esposo ha salido a recibir la alegría de la boda se oye en una gran extensión por el país, los invitados se reclinan para el banquete nupcial...¿Quién podría ayunar ahora?”<sup>20</sup>.

Es verdad que Jesús añadió: “Llegará el día en que les arrebatarán al esposo; y entonces, aquel día, ayunarán”. El ayuno, por tanto, no es un acto expiatorio, sino una expresión de desolación al comprobar que el género humano ha querido dar muerte al mejor de sus hijos. En el Calvario se concentra, además, toda la *historia passionis* de la humanidad. Hay quienes se preguntan como es posible reír en nuestro mundo cuando en Centroamérica se asesina al pueblo, en Etiopía siguen muriendo de hambre niños, y entre nosotros más de tres millones de personas carecen de trabajo. Mediante el ayuno expresamos nuestro dolor por tantos inocentes que son víctimas de la maldad humana.

Pero no olvidemos que el cristianismo existe precisamente gracias a que no fueron capaces de quitarnos para siempre a Cristo. Al tercer día resucitó. Al interrumpir enseguida el ayuno para celebrar gozosos la resurrección de Cristo, queremos anunciar en medio de este mundo sangrante que hay motivos para conservar viva la esperanza: los verdugos no van a triunfar definitivamente sobre sus víctimas.

Una segunda motivación para ayunar es hacer posible la comunicación de bienes. Los Santos Padres eran constantes al afirmar que el ayuno debía ir unido a la limosna<sup>21</sup>.

San Juan Crisóstomo decía que “ningún acto de virtud puede ser grande si de él no se sigue también provecho para los otros (...) Así pues, por más que te pases el día en

ayunas, por más que duermas sobre el duro suelo, te vistas de ceniza y suspiros continuamente, si no haces bien a otros, no haces nada grande”<sup>22</sup>.

Con lógica irrefutable decían los Padres que, si nos guardamos lo que hemos ahorrado ayunando, no engrosaremos las filas de los virtuosos, sino las de los tacaños:

“Quien no ayuna para el pobre engaña a Dios. El que ayuna y no distribuye su alimento, sino que lo guarda, demuestra que ayuna por codicia, no por Cristo. Así pues, hermanos, cuando ayunemos, coloquemos nuestro sustento en manos del pobre”<sup>23</sup>.

“El ayuno sin la limosna (...) se ha de atribuir más a la avaricia que a la abstinencia”<sup>24</sup>.

Llegados aquí, cabría preguntar: ¿Y no daría lo mismo entregar la limosna sin ayunar? La respuesta es, sin duda, negativa. Ayunar para poder auxiliar a otro nos recuerda una verdad olvidada que expresaré con palabras de Juan Pablo II: Estamos “llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos no sólo con lo “superfluo”, sino con lo “necesario””<sup>25</sup>.

Una última motivación para el ayuno, y para el ascetismo en general, es la necesidad de dominar nuestros instintos para ser verdaderamente libres. Pablo VI lo dijo muy bien:

“el cristianismo es una palestra de energía moral, es una escuela de autodomínio, es una iniciación en el coraje y en el heroísmo, precisamente porque no teme educar al hombre en la templanza, en el propio control, en la generosidad, en la renuncia, en el sacrificio, y porque sabe y enseña que el hombre verdadero y perfecto, el hombre puro y fuerte, el hombre capaz de actuar y de amar, es alumno de la disciplina de Cristo, la disciplina de la Cruz”<sup>26</sup>.

1. Anselmo de Canterbury, Por qué Dios se hizo hombre, lib. 2, cap. 18 (obras completas, t. 1, BAC, Madrid 1952, p. 881)
2. Lutero, Martín, Comentario de la Epístola a los Gálatas (cit. En Richard, Louis, el misterio de la redención, Península, Barcelona 1966, p. 193). Lutero quería tanto a la carta a los Gálatas como a su mujer (“La epístola a los Gálatas – dijo – es mi Catalina Bora”).
3. Bossuet, Jaques – Bénigne, “Sermón pour le vendredi saint” (Oeuvres oratoires, t. 3, Desclée de Brouwer, París 1891, p. 383).
4. Ratzinger, Joseph, Introducción al cristianismo, Sígueme, Salamanca 1976, p. 198.
5. Madariaga, Salvador de, Dios y los españoles, Planeta, Barcelona 1981, p. 185.
6. Yu – Tang, Lin, La importancia de vivir, Edhasa, Barcelona 1980, p. 412.
7. Bloch, Ernst, el ateísmo en el cristianismo, Taurus, Madrid 1983, p. 159
8. Nietzsche, Friedrich, Así habló Zaratustra (obras completas, t. 3, Prestigio, Buenos Aires 1970, p. 422)
9. Tomás de Aquino, Suma contra gentiles, lib. 3 cap. 122 (t. 2, BAC, Madrid, 2ª ed., 1968, p. 465)
10. Ireneo de Lyon, Adversus Haereses, lib. 3, cap. 22,n. 4 (Contra las herejías, lib. III, Apostolado Mariano, Sevilla 1994, p. 132).

11. Abelardo, Pedro, exposición de la Epístola de Pablo a los Romanos, 2 (PL 178,836)
12. Bernardo de Claraval, contra los errores de Pedro Aberlardo, cap. 7 ,n.17 (obras completas de San Bernardo, t.2, BAC, Madrid 1955, p. 1015).
13. Pelagio fue un monje del siglo V que negaba la necesidad de la gracia para salvarse. Su doctrina fue condenada ya entonces (DS 222-231 = D 101-109 a; DS 238-249 = D 129-142) y nuevamente en el Concilio de Trento (DS 1510-1514 = D 787-791; DS 1551-1553 = D 811-813).
14. En tiempos de San Anselmo existía todavía una concepción holística (del griego *hólos*= todo, entero) de la sociedad, y por eso, la explicación de la redención, Cristo ejerce una representación y una vicariedad universales, por ser no sólo hombre, sino cabeza de la humanidad. Es un elemento de verdad que conviene conservar.
15. Atanasio, la encarnación del verbo, cap.8 , n 54 (Ciudad Nueva, Madrid 1989, p.109); Epístula ad Adelphium episcopum et confessoem, 4 (PG 26, 1077 A); *Oratio II contra Arianos*, 61 (PG 26, 277 B); GREGORIO DE NISA, *La gran catequesis*, cap. 37, n.12 (Ciudad Nueva, Madrid 1990, p.131); GREGORIO NACIANCENO, *Oratio* 30, 6 (Los 5 discursos teológicos, Ciudad Nueva, Madrid 1995, p.193); *Oratio* 40,45 (PG 36, 424 B); *Oratio* 45, 9 (PG 36, 633); JUAN CRISÓSTOMO, *Homilías sobre el Evangelio de San Juan*, hom. 11, n. 1(Ciudad Nueva, Madrid 1991, p.155); CIRILO DE ALEJANDRÍA, in *Evangelium Iohannis commentarius*, *Líber I* (PG 73, 153 A-B); JUAN DAMASCENO, *De fide orthodoxa*, 4, 13 (PG 94, 1137 A-C); etc.
16. Kittel Gerhard (dir.), *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, II, 23.
17. Paladio, *El mundo de los Padres del Desierto* (La Historia Lausiaca), cap.37 (*Studium* Madrid 1970, p.183)
18. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 38 a.
19. TOMÁS DE AQUINO, *Quaestiones disputae de caritate*, 8 ad 17.
20. JEREMÍAS, Joachim, *Teología del Nuevo Testamento*, Sígueme, Salamanca 1977, pp. 129-130.
21. HERMAS, *El Pastor*, comparación 5, cap.3, n.7 (RUIZ BUENO, DANIEL, *Padres Apostólicos*, BAC, Madrid 1967, p.1018); etc
22. JUAN CRISÓSTOMO, *Sobre la primera carta a los corintios*, homilía 25, 3 (PG 61, 208)
23. PEDRO CRISÓLOGO, *Sermón* 8 (PL 52, 209)
24. LEÓN MAGNO , *Homilía* 15, 2 (ID., *Homilías sobre el año litúrgico*, BAC, Madrid 1969, p. 52-53).CF también homilía 40, 4 (ibidem, p.173).
25. JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis* 31g.
26. PABLO VI, “Alocución en la audiencia general del día 12-2-1964”: *Ecclesia* 1180 (22 febrero 1964) 235.